

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9805.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Cortes.

### CONGRESO.

Sesion del día 23.

Abrese á las dos menos cuarto.

El señor ministro de Hacienda lee un proyecto de ley sobre suplemento de crédito.

Después de varias preguntas, presentación de exposiciones y petición de datos, se pasa al orden del día, que es la continuación del debate político pendiente.

El señor general Lopez Dominguez: Yo juzgué los actos del gobierno desde puesto elevado, porque tengo esa misión como representante del país: yo no distribuí ni adjudiqué puesto alguno ni á S. S. ni á los demás ministros.

S. S. dijo que no podía acceder á una humillación, que es lo que se propone aceptando la Constitución del 69. ¿Conque su señoría califica ese acto de una humillación? ¿Luego nosotros estamos humillados? Esta es la consecuencia.

¿Qué nuestro partido debía su nacimiento á un ukase! Esa frase ya la dijo un senador en la otra Cámara con tanta injusticia como la repitió aquí el señor Sagasta.

Su señoría quiere que sus amigos políticos le sigan cuando estos creen que no tiene razón. Eso no sería un ukase, sería erigirse en sultan, seguido de una guardia negra.

Esa constitucion, que tanto os asusta, y que nosotros pedimos, fué votada por el sufragio universal y por todos los partidos.

¿Que el señor duque no tiene bandera! El señor duque de la Torre mantiene la bandera defendida por el partido constitucional en esos bancos.

El señor Sagasta, para reforzar sus argumentos, creyó oportuno decir que solo le habían seguido una docena de parientes, deudos y amigos, y sin meterme á examinar el buen gusto de la frase, le diré que esto no es exacto.

El señor Presidente del Consejo: Sobre la idea que tengo de la izquierda dinástica, no digo nada, porque pronto tendré ocasion de hacerlo cumplidamente. Respecto á los parientes del duque, diré que el argumento le hice para demostrar la cohesion de la mayoría.

Mi ánimo no ha sido ofenderle, y permita que le diga que no es conveniente tan excesiva sensibilidad.

El señor Lopez Dominguez: Que recibí la bandera del señor duque con mal humor... Pues yo, que digo las cosas como las siento, afirmaré que me sorprendió, porque no tenía noticia de ello; ni se me había consultado; pero no me puso de mal humor.

El señor Martos: Llego al término de una larga discusion despues que se ha

agotado la materia de estos debates. He de hablar despues del señor Castelar y antes del señor Cánovas: el primer orador del mundo, y el primer orador de nuestro Parlamento.

El orden y la progresion histórica exigen que para llegar á lo infinitamente grande comience por lo infinitamente pequeño.

La mayoría está ahora más compacta que nunca, salvo la escision de las fuerzas del Sr. Navarro Rodrigo. Auscultando el alma de esa mayoría la observo destrozada por un constante y perpétuo combate. La encuentro como con ira cuando se habla de la izquierda, de la Constitución del 69.

Nadie os pide el poder, nadie; todos creen que os queda aun que hacer algo. Sin embargo, teneis miedo y antes podia embundir vuestro miedo con el mio, pero este ya le voy dominando.

La mayoría se gasta en ese combate estéril que resulta de las flaquezas de la voluntad.

Vosotros teneis para todo un criterio pesimista, ¿cómo creéis que pida yo que no lo seais conmigo? Por eso me acusais de que lleve á mis amigos á la izquierda y me quede fuera.

Yo dije á todo el mundo este verano que la empresa del señor duque de la Torre era la más grande que se habia iniciado en esta época.

Y yo no habia hablado con el duque, pero dije á todos mis amigos que desde luego debian apoyar ese movimiento.

Yo creí que en el estado de perturbacion en que nos hallamos, de desconcierto, debiamos agrupar esas fuerzas diversas, concentrarlas alrededor de algo grande, de algo poderoso.

Yo soy bastante franco, bastante sincero, para decir que he trabajado con empeño para concentrar esas fuerzas alrededor de la república; pero convencido de que eso es imposible, me he decidido por agrupar esas fuerzas en derredor de la monarquía. Porque aquí, señores, hay necesidad de formar grandes agrupaciones, nutridas, potentes, vigorosas: aquí, donde una causa como el carlismo domina una gran parte de la nacion, donde existe el peligro del federalismo, donde las divisiones de los partidos son constantes, esa necesidad se impone como en ninguna parte. Hay que sumar fuerzas: hay que unir, por medio de una fórmula digna, á Sagunto y Alcolea.

No se asuste el señor presidente del Consejo, que juntos están en ese banco S. S. y el general Martinez Campos.

La consecuencia se debe perder cuando lo exige la salud de la patria. Se puede ir contra la consecuencia, pero no se debe ir contra la conviccion. Todo se puede sacrificar, la historia, la conveniencia, todo menos la conciencia.

Yo solo diré que procedente del parti-

do democrático-progresista, en su mayoría republicana, vengo á la monarquía.

Yo fui ministro del duque de la Torre con el Sr. Sagasta, fui despues ministro de su majestad el rey legítimo de España (don Amadeo de Saboya); ejercí despues la dictadura parlamentaria; yo me embarqué con mis amigos—que no embarco solo á nadie,—en los mares de la república, mares borrascosos y turbulentos por cierto.

Yo ahora me quedo á una honesta distancia de la monarquía. Mis amigos, la inmensa mayoría, movidos por impulsos de su conciencia y escitados por mi consejo, han ingresado en el campo de la monarquía; otros amigos míos, los Sres. Cayo del Rey y Canales, coinciden conmigo y no ingresan personalmente en ese movimiento. Unos y otros conservan mi amistad y mi cariño: como no tengo mis manos ocupadas por símbolos de paz ni por utensilios de guerra, puedo esconder las dos manos y enviándoles mi cariño, enlazar á los unos y á los otros.

Ni estoy en la monarquía ni estoy en la república. Me erijo en señor de mi pensamiento y en juez de mi conciencia; así, en una especie de jubilacion voluntaria, y presenciaré el desarrollo de los acontecimientos.

¿Quién, señores, puede responder del porvenir? Yo declaro que ante el espectáculo de un gobierno practicando la Constitución del 69, gobernando con sinceridad y realizando todas las libertades, ante una legalidad comun, no podría menos que contribuir directamente á esa ventura para la patria.

Aquí de lo que se trata es de aliar; la monarquía restaurada con la Constitución del 69. Y yo, señores, declaro que tengo casi eficacia en los resultados de esa asociacion, de esa gran síntesis.

La monarquía ha de vivir de la realidad, ha de unir las fuerzas que representa la tradicion, no ha de estar perturbada por las agitaciones del militarismo, ni la perturbacion que ha solido causar el clero en las conciencias, todas esas fuerzas que constituyen el sustentáculo de la monarquía.

El partido conservador favorece la formacion de este partido con un patriotismo patriótico y digno del mayor aplauso. Este acto del partido conservador le recibis á veces con desconfianza, porque, cosa que me asombra, os escitais siempre que se os habla de la compatibilidad de la democracia con la monarquía.

Eso pueden hacerlo y es bien que lo hagan los republicanos: ¿pero vosotros? vosotros no podeis hacer eso, no debeis hacerlo, ministros responsables de la corona.

La libertad y la dictadura caben lo mismo en la monarquía que en la república.

La restauracion y el rey hubieran

aceptado la Constitución de 1869, si en tiempos revolucionarios lo hubiera elegido la nacion en concepto de todos. Pues bien, si podia aceptarse aquella Constitución en el destierro, ¿cómo no ha de poderse aceptar ahora desde la altura y en su trono, no disputado por nadie?

Hablais de soberania nacional, y debéis aceptarla, porque, ó son palabras sonoras y vacias, ó significa que la nacion esta sobre todo.

Proclama la sinceridad constitucional, y examinando el carácter de las leyes, termina diciendo que el día de la práctica de todas libertades habrá sonado la hora del destronamiento ó de la abdicacion del Sr. Alonso Martinez, en quien supone la autoridad suprema de la política ministerial.

El señor ministro de Gracia y Justicia: No pueden fiar se á la brillantez y á la elocuencia el presente ni el porvenir de los pueblos.

Si tenemos miedo para llegar á los últimos límites de la democracia, es porque tenemos miedo á la responsabilidad. Además la política del miedo es la política del Sr. Martos, que vacila en entrar en la izquierda dinástica y en reconocer y proclamar definitivamente su conciencia monárquica y dinástica.

Los liberales-conservadores han dicho que ellos no creian posible que los monárquicos circunstanciales pudieran ser poder dentro de una monarquía. Nosotros no hemos dicho eso; nos hemos felicitado del advenimiento de la democracia á la monarquía, y hemos ofrecido que terdrá abiertos todos los caminos, todas las ideas, para su propaganda legal y pacífica.

Es verdad que muchos ministros, la mayoría de los ministros, colaboraron en la Constitución de 1869 y la hicieron su bandera; pero el Sr. Martos olvida lo que ha sucedido aquí en un periodo de ocho ó diez años.

Recuerde S. S. las corrientes que en 1870 estallaron, una pidiendo la proclamacion de la Constitución de 1845 y otra la reforma de la de 1869, y entonces se hizo la vigente, y el partido constitucional, por no dar el ejemplo de que cada partido tuviera un Código fundamental, patrióticamente aceptó la que ahora rige.

Y desplegado su bandera de libertades y Constitución de 1876, es como el partido constitucional ha conquistado el poder.

La izquierda no se ha formado por ninguna cuestion política, jurídica, económica ni social, no se ha formado más que por lo dicho por el señor Montero Rios; porque con la Constitución de 1869, la democracia gobernará por su propio derecho, y con la Constitución de 1876, siempre segun las declaraciones

del señor Montero Rios, la democracia será tolerada. Y yo digo contestando á esta última afirmacion, que con la Constitución de 1869, el tolerado sería el rey.

En un periodo constitucional se suspenden lo mismo la soberania del rey que la soberania de la nacion.

El Parlamento representa muy legítimamente á la nacion, pero no es la nacion misma. Si lo fuera, vosotros que habeis contado entre las régias prerogativas la disolucion de las Cortes, si las Cortes fueran la nacion, habrais cometido un atentado brutal contra la soberania.

La soberania nacional está consignada en la Constitución de 1876, de la única manera que puede estarlo, consultando al pais en nuevas elecciones de diputados cuando ocurre el conflicto entre el poder ejecutivo y el legislativo.

Es necesario prescindir en estas discusiones de los recursos del ingenio, y pregunto al partido liberal conservador: ¿Aceptaría como legalidad comun la constitucion de 1869?

Estoy seguro de ser el eco de la opinion del partido liberal-conservador, negando que ese partido está dispuesto á aceptar como legalidad comun la Constitución de 1869.

Termina aconsejando al Sr. Martos que abandone la política pesimista.

El Sr. Martos rectifica.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Labra para alusiones: Declaro que pertenezco al partido radical libérrimo, y que al votar la república lo hice para siempre y definitivamente, creyendo que no son accidentales las formas de gobierno, y que la república es la forma natural de la democracia.

Tengo que oponer á la afirmacion de los monárquico-democráticos que la monarquía restaurada es incompatible con la democracia.

Termina deseando que trabajen todos por el bien de la patria.

El Sr. Cánovas del Castillo: No he de sostener controversias con las demás minorías, porque es elemental en los Parlamentos no sostenerlas desde la oposicion, y no he de mantener todo mi programa político, porque esa bandera flota en el banco de los ministros, tan bien defendida como se defiende la causa ajena cuando se quiere hacer propia.

He combatido al formar se la Constitución de 1869, y la combatiré en adelante con las mismas razones.

Es verdad que yo he entendido como el marqués de Sardoal y como el ministro de Gracia y Justicia, que ciertos artículos de la Constitución de 1869 tienen determinado sentido, pero desde que sus autores y defensores declaran que no lo tienen, que no se lo darán, que su sentido será monárquico, ¿qué

— 216 —

la placa de la orden de Cristo cubierta de brillantes y otras varias condecoraciones extranjeras.

Después de dar algunos pasos en el salon, el portugués se detuvo, su mirada pareció buscar á alguien, y al punto su expresion se tornó jovial: acababa de percibir adelantándose hacia él á la anciana que habia hablado á la marquesa, y que no era otra que Mad. Neuvelle.

—Por aquí, señores,—dijo,—la señora marquesa de Coulange está presente y voy á presentáros.

—A mi primo el primero, señora marquesa—repuso José,—y se apartó para dejar pasar al joven, que se apresuró á ofrecer el brazo á la noble anciana.

—Amiga mía—dijo Mad. de Neuvelle á la marquesa,—permitidme que presente al señor conde de Montgarin y á su primo el señor conde de Rogas, que ama la Francia, y sobre todo París, como un verdadero patri-

— 217 —

—Sed bien venidos—dijo la marquesa con exquisita amabilidad.—Yo doy gracias á esta señora, que nos proporciona el honor de vuestra asistencia á nuestra fiesta.

—A vos os toca darlas á la señora marquesa—dijo la anciana dirigiéndose al conde de Montgarin;—porque ser invitado á esta fiesta es un favor que no todos alcanzan.

—Mucho más estimado para nosotros—dijo entonces el portugués,—que no teniamos el honor de que nos conocieran.

—Yo quedo infinitamente agradecido,—balbuceó el conde de Montgarin, que no apartaba su vista de las dos jóvenes que estaban al lado de la marquesa.

Una de ellas era sin duda Maximiliana. Pero... ¿cuál? Sin embargo, aquella cuyas dulces miradas tenían algo de misterioso, debía ser Maximiliana.

En efecto, el instinto de su corazón no le engañaba, y la contemplaba con

— 220 —

—Mi querido conde,—dijo el portugués,—pareceis preocupado.

—No, sino fascinado, aturdido... Estoy bajo el dominio de un encanto que tiene mucho de vértigo.

—Sin duda es la mirada de la señorita de Coulange la que ha producido ese efecto.

—¡Ah, mi querido Rogas, es celestial!

—¿No os habia yo exagerado con su retrato?

—Os quedásteis muy lejos de la realidad; pero, ¿quién puede pintar la suavidad de su sonrisa?

—¿Qué entusiasmo!

—¡Ah, Rogas, Rogas; si antes de conocerla la amaba, ahora que la dulce luz de sus ojos ha penetrado en todo mi ser, la adoro, ¡Rogas! ¡la adoro!

—Lo decis con un tono que no deja lugar á la duda.

—No tengo más que un temor, uno solo...

—¿Se puede saber cuál es?

—Que no salgais airosos en vuestra

— 213 —

un museo, se abría á otros salones, entre ellos el del buffet, admirablemente provisto.

A las diez comenzó el concierto, y habia más de doscientas personas en el gran salon donde aún se podia encontrar sitio, porque era capaz de contener unas trescientas personas.

El aspecto era fantástico, y al dirigir una mirada á la brillante reunion reproducida en los espejos, se dilataba el alma. Todos los rostros estaban joviales, todas las bocas sonreian, todas las damas estaban resplandecientes de brillantes. Allí estaba reunido lo más escogido de la sociedad parisien, el París inteligente, el titulado, el opulento... En una palabra, el París conocido estaba representado por gran número de sus ilustraciones políticas, literarias y artísticas.

Sabemos que Mr. de Coulange tenía ideas tolerantes, era partidario del sufragio universal y habia aceptado el imperio como una necesidad, saludando con entusiasmo á la joven

tengo yo, qué interés teneis vos, que interés tiene la minoría conadora, qué interés tiene la monarquía en negar su sentido conciliador, perpetuo y monárquico?

Me pareció, dice, que el presidente del Consejo de ministros deseaba que los amigos fueran ministeriales como el Sr. Navarro Rodrigo. Medrado estaría el presidente del Consejo, medrado el gobierno, medrada la mayoría si su mayor parte fuera ministerial como el señor Navarro Rodrigo.

Y declaro porque sé que lo declaro con el acuerdo de todos, que jamás he oído un discurso de oposición más furibundo, más desastroso, más tremendo, que el que surgió de la conciencia del Sr. Navarro Rodrigo contra la política del ministerio.

El partido liberal-conservador hizo las segundas elecciones más libres que hubo en España, y si en las primeras pudo ejercer presión, que no lo hizo, debió mantener la soberanía del rey principalmente, soberanía encarnada en la historia de la soberanía de la nación; pero permanente, histórica, constante, sin someterla jamás á las vacilaciones del sufragio.

Conoció en conversaciones particulares el movimiento de la izquierda; le conoció al formarse, pasando por un punto de la frontera, y lo conoció sin quererlo y sin escusar el conocerlo.

Pues bien: si yo he previsto desde el primer momento la gran importancia, muy ventajosa para la monarquía, que resulta del movimiento de la izquierda, y otros no lo han previsto, ¿qué culpa tengo yo de ello?

El jurado, que es una de las instituciones más contrarias á la escuela conservadora, declaramos que la aceptaríamos si el país no pedía indirectamente que se derogase. Y si eso decíamos de una reforma, de una solamente quizá, ¿por qué habeis de declarar otra cosa sobre otros principios?

Todo lo que el rey sancione, todo será ley del partido conservador; todo lo que sancione sin presión y sin amenaza. Y aceptaremos las leyes orgánicas por no imitarlos en eso otro de tejer y destejer, y aplicaré siempre aquellas formas templadas, templadísimas de la política de la restauración tan maldecidas por mis adversarios, y que la historia juzgará con menos hostilidad que otros la juzgan.

Yo declaro que es peor el espíritu que la letra de la Constitución de 1869, y que si contra todo mi pensamiento y contra toda mi voluntad ha de venir la reforma constitucional, prefiero que venga con previa disolución de Cortes, convocatorio de otras y dos sanciones reales, á que venga por formas y procedimientos que no dan lugar á que el país se entere de la reforma.

Dice á la izquierda que será siempre su adversario, pero que le desea que sea un gran partido, porque la aspiración de una escuela definida y resuelta desea luchar con la contradicción. Lo que queremos enfrente es una bandera conocida, en bien de la patria y las instituciones.

El Sr. Navarro Rodrigo rectifica, declarando que la continuación en el banco azul es una necesidad para la izquierda.

El presidente del consejo de ministros.

Como se dice que el gobierno no es más que una asociación para el disfrute del poder y el reparto entre los amigos, no hay discusión posible.

Y este era nuestro programa, esta Constitución con la reforma de las leyes orgánicas con el espíritu de la de 1869. No digo que sea mejor ó peor, lo que digo es que este fué el programa del partido constitucional y el del gobierno.

Conste pues, que el gobierno está donde estaba, y que cualquiera que se vaya lo hará sin perder el honor, pero lo hará rompiendo el compromiso.

¡Gracias á Dios que he visto una vez al Sr. Cánovas del Castillo sometido á las doctrinas de su partido, y no á su partido sometido al Sr. Cánovas del Castillo!

Lo digo porque el Sr. Cánovas ha aconsejado á sus amigos y á su prensa que vieran con placer y hasta defendiesen la Constitución de 1869.

Explica la formación del partido de la izquierda dinástica, con los disidentes del partido constitucional, los demócratas y la solitaria personalidad del señor Moret.

¡Y levantar esa bandera los disidentes de un partido! ¡Aquellos que más me obligan á hacer y adelantar el pacto fusionista! Decían que esto era coalición. No, era fusión, y las fusiones son pactos. Así se han formado en todas partes.

Por ser fiel al partido de la unión liberal, y al duque de la Torre, perdí mi popularidad.

Que continúe la fusión es cuestión de honor; y esto no podía motivar la formación de la izquierda.

El partido constitucional convino, al aceptar la Constitución de 1876, que dentro de ella cabían todas las libertades, por las que siempre hemos abogado. No podía ser, pues, la aceptación de la Constitución del 69 causa de disidencia.

¿No es verdad, Sr. Martos, que el gran salto que han dado sus amigos, por su consejo, lo hubiera dado de todas maneras?

Si habeis venido al campo de la monarquía, ¿que os importa venir con la Constitución del 69 ó con la del 76, donde caben todos los principios, todas las reformas de la escuela democrática?

La izquierda, señores, venía con más deseo de mando que con ánimo de ensanchar la esfera de sus simpatías y de sus amistades.

El partido conservador vendrá al poder pero no debe seguir el camino de los rencores.

Cuando el Sr. Martos mantiene sus reservas; cuando el Sr. Moret vuelve al terreno de la legalidad cuando todo es sombra y confusión, claro se vé que el partido conservador, sus elementos insanos, solo desean la muerte del actual gobierno y la muerte aunque sea sin confesión.

En la primera reunión que pude propuse la reforma constitucional en lo relativo á derechos individuales.

El rey no sancionará la Constitución del 69 y ya veis qué promesas os hacen los conservadores.

Dirigiéndose á los conservadores, dice:

¿Aceptais la Constitución del 69, si el rey la sanciona?

El rey no sancionará la Constitución del 69.

El rey no la sancionará, porque con arreglo á ella no tiene tal prerogativa.

Cita los casos en que la Constitución del 69 cercena las prerogativas de la corona, y dice á los conservadores: ¿cómo apoyais estas temeridades?

Si traen estas corrientes la república y el socialismo, ¿cómo lo apoyais?

El partido conservador, para combatir al actual gobierno, ha tenido que hacerlo, no frente á frente, sino valiéndose de los demócratas que, según ellos, traerán la república y el socialismo.

Yo no creo, como los conservadores, que la monarquía y la democracia sean incompatibles: lo que acontece es que por sí solos no pueden constituir gobierno, y aquí, como en el extranjero, tienen que ser auxiliares de otros partidos.

Con la monarquía existen todos los principios de la democracia; yo no tengo como buena la Constitución del 76, que no he hecho; pero ya que disfrutamos de una paz duradera, ¿por qué no aceptarla como legalidad común para que dé á nuestra política la normalidad debida?

Seguid mis consejos; no seais instrumento ciego y terrible del partido conservador, que os halaga porque sabe que no llegareis al poder, y si llegais pasareis por él como un meteoro.

El Sr. Becerra usa de la palabra.

El Sr. Cánovas: Debo declarar que el partido conservador-liberal no tiene hecho pacto alguno con la izquierda, la cual ha declarado que hará las reformas con arreglo á la Constitución del 76 que prescribe la sanción de la corona. El partido conservador acatará todo lo que el rey sancione.

Leída la proposición discutida se procedió á votación nominal, cuyo resultado fué el siguiente: 221 votos en pró y 13 en contra.

Se han abstenido los conservadores y los de la izquierda. Los votos en contra han sido emitidos por los republicanos.

El señor Castelar se retiró del salón al empezarse á votar.

El señor Martos ha seguido, como era de esperar, la actitud de la izquierda dinástica á que ya pertenece.

Se leyó la lista de la comisión que ha de llevar á Palacio el mensaje del Congreso.

El señor Presidente: Propongo á la Cámara, de acuerdo con el gobierno la suspensión de las sesiones hasta el día 8 de enero.

Así lo acuerda el Congreso.

Se levanta la sesión. Eran las diez menos cinco minutos.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Háblase de la publicación de un gran periódico que defenderá las ideas de la izquierda dinástica, y que estará dirigido por el abogado cubano don Adolfo Marquez Sterling.

—Propone el Fomento que al redactar el programa del congreso de agricultores que deberá celebrarse en Sevilla, se disponga la celebración de un certamen de trabajadores, señalando premios de

50 y 25 pesetas para aquellos que más se distinguen en el manejo de los aperos ó herramientas que se designen, y en las labores ó trabajos que hayan de verificar.

—Segovia, 25 (5-10 t.).—Según resulta de las averiguaciones hechas por el jefe de la guardia civil de la línea de Ayllon, no resulta cierta la noticia de la partida de hombres armados, que suponían haber visto algunos vecinos de dicho pueblo.

—Dice el Diario Español:

«El Sr. Camacho espera ver el resultado que pueda arrojar el semestre económico que espira el 31 de diciembre, para hacer un cálculo más ó menos aproximado del déficit con que cerrará el corriente ejercicio, y que este le sirva de norma para la elaboración del inmediato presupuesto.»

Nuestro colega está en un error. El ejercicio del segundo semestre de 1881 1882, con el semestre de ampliación, que termina en 31 del actual, no ofrece en los resultados, ya conocidos, déficit alguno.

—El órgano de los federales propone que se supriman la publicación de la bulas y las procesiones por las calles. Estamos en un país profundamente católico, y la inmensa mayoría del país no opina, en ese punto, con nuestro colega.

—La Tribuna, diario republicano, califica de notable el discurso del señor Alonso Martínez, pronunciado en la última sesión del Congreso.

—Dice un periódico conservador que el Sr. Camacho presentará á las Cortes el proyecto de presupuestos en los primeros días de febrero.

—Los diputados Sres. Leon y Llerena y Montilla visitarán en Arjonilla al señor duque de la Torre el día 30.

Anoche salió para Escañuela el señor duque de la Torre.

—La Tribuna y el Porvenir despiden con sentimiento al Sr. Martos. Ambos diarios republicanos consideran como monárquico al eminente orador demócrata.

—La próxima campaña de los izquierdistas, según el Liberal:

«Según afirman los más entusiastas partidarios de la izquierda dinástica, en el momento en que las Cortes reanuden sus tareas, emprenderán una campaña parlamentaria, que ha de encaminarse á definir los principios del nuevo partido que servirá para apreciar los grados de liberalismo del actual gobierno y contribuirá á que los navarristas despejen su actitud.»

Al efecto, la primera cuestión que provocarán será la referente al juramento, cuya abolición completa y absoluta sostienen los partidarios de la izquierda.

—El Imparcial y el Liberal anuncian que van á ser dimitidos algunos gobernadores de provincia y otros trasladados.

—El Imparcial ha oído que D. Candido Martínez ha presentado la dimisión del cargo de director de Comunicaciones. El rumor no tiene fundamento alguno.

—Al banquete de esta noche, que se da en honor del Sr. Moret, asistirán 200 personas, entre ellas los dos diputados provinciales procedentes del partido elegidos por los distritos de Palacio y Universidad. Es probable que concurra

también el Sr. Montero Rios, si el estado de su salud se lo permite.

—Vuelve á hablar de crisis la Integridad de la Patria, y volvemos á negarla.

—El sorteo para el reclutamiento del ejército se verificará el día 31, como dispone la ley de reemplazos.

—Según noticias que recibimos de provincias, es general la agradable temperatura, casi primavera, que reina en muchas de ellas.

—Dicen de Gerona que hacen muchos años que en la Cerdeña no había nevado tan abundantemente como en el actual, siendo intensísimo el frío que se siente en aquel país.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 26 de Diciembre de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El debate político, como tengo dicho, terminó con uno de esos acontecimientos parlamentarios que dejarán eterno recuerdo.

El Sr. Cánovas dió el modelo de los discursos de más enérgica oposición y de forma más autorizada. Su palabra fué escuchada con religioso silencio y con frecuencia muestras inequívocas de aprobación coronaban sus elocuentísimos períodos.

En cuanto al Sr. Martos, sólo tengo que decir que su discurso fué la habilidad llevada al último extremo.

No se podía esperar menos de un génic tan temido como deseado por todos los partidos monárquicos.

A pesar del balancin que empleó el Sr. Martos, quiso dar á entender que estaba más cerca de la Monarquía que de la República.

En tan difícil situación, el Sr. Sagasta procuró estar á la altura que le correspondía como Presidente del Consejo de ministros, y lo consiguió.

Más feliz que en el Senado, defendió la política del gobierno, dejando algunos extremos á los que había contestado el Sr. Alonso Martínez.

Terminado el debate, el Consejo de ministros acordó presentar á las Cortes los distintos proyectos de ley que tienen en cartera, y entre ellos el de ley de imprenta, que publicó ayer la Gaceta.

La ley municipal, el proyecto de jurado y otras varias reformas serán el argumento más poderoso que aducirá el gobierno en la primera campaña que sostengan las oposiciones.

En el seno de la mayoría nótese cierta intranquilidad producida tan sólo por la tardanza en la modificación parcial del gabinete. Dicese que todos los que en nombre de la mayoría han intervenido en la última discusión, son partidarios de la crisis, que á toda costa resiste y aplaza el jefe del gabinete.

Los que pretenden conocer el pensamiento de los señores Alonso Martínez y Campos, dicen que si en el mes de Enero se suscitase una discusión en la que hubiera nuevos desprendimientos ó vacilaciones en el seno de la mayoría, la trinidad fusionista pensaría en acortar la vida de las actuales Cortes.

En mi concepto, esto es pretender vivir muy de prisa, porque el señor Sa-

república. Eugenio de Coulange, fiel á los principios de su educación, participaba de las ideas de su padre, y así rodeábanse de personas con quien podían emitir libremente sus ideas.

Había varios salones abiertos, como hemos dicho, y por todos se podía circular libremente: sin embargo, todo el mundo no había llegado aún, la marquesa teniendo á su lado á Maximiliana y á Evelina de Valcourt, estaba cerca de la puerta para recibir á los que aun llegaban y eran anunciados por un criado de frac negro y corbata blanca al terminar cada pieza musical. El marqués iba y venía, la marquesa estaba rodeada y felicitada, respondiendo á todos con una sonrisa, con una palabra oportuna.

Maximiliana y Evelina eran admiradas y merecían serlo; ambas tenían la tez animada la frente radiante, la sonrisa en los labios, y en sus bellos ojos revelábase su dicha interior.

Había allí gran número de incontestables bellezas; pero Evelina y Ma-

—Señores,—dijo esta,—el marqués de Coulange.

Y presentó á su marido al conde Montgarin y á su compañero.

—Tendremos un placer en contaros en el número de nuestros amigos,—dijo el marqués.

—¡Mi hijo! ¡mi hija!—esclamó la marquesa presentando á Eugenio y á Maximiliana.

—El conde de Montgarin sintió como si un acero atravesase su corazón, y pensó:

—¡Era esa! ¡qué hermosa!

Hecha la presentación en toda regla, José y Ludovico saludaron y penetraron en los salones.

—¡Y bien, mi querida marquesa, que pensais de mi protegido?—preguntó Mad. de Neuville.

—Que es muy distinguido.

José Basco y el conde de Montgarin, después de recorrer los salones, hablaban en voz baja en una pieza de paso donde se encontraban casi solos, porque todo el mundo había acudido al salón á presenciar la comedia,

admiración tan profunda que la joven turbada bajó los ojos.

—Mr. de Montgarin,—dijo la anciana,—he trasladado á la marquesa de Coulange el buen concepto que me merecéis.

—¡Oh! señora,—murmuró el joven confuso; sin duda os han exagerado mi mérito.

—Sois muy modesto, caballero,—dijo Matilde sonriendo.

—Sí, muy modesto,—esclamó su protectora,—y la modestia es hoy tan rara, que debe estimarse como una virtud.

—Por favor, señora, tened piedad de mí...

La marquesa se porta á las mil maravillas,—decía José Basco que se regocijaba con aquella escena.

El concierto había terminado y se iba á representar la comedia anunciada en el programa.

En aquel momento el marqués que recorría los salones pasó cerca de la marquesa,

Maximiliana figuraban en primer término.

Eugenio y Evelina cambiaban miradas de amor, y de vez en cuando alguna frase en voz baja; los dulces ojos de Evelina parecían decir á Eugenio:

—¡Para vos solo quiero ser bella!

Y la mirada del joven conde contestaba:

—¡Os amo!

Después de una pieza de la Africana, el criado anunció á varias personas que habían llegado y entre ellas anunció al señor conde de Rogas y al señor conde de Montgarin.

Al oír el primer nombre el almirante Sisterna volvió involuntariamente la cabeza y se incorporó, y al mismo tiempo una dama ya de edad se acercó á la marquesa diciendo algunas frases á su oído.

El conde de Rogas entró, seguido del conde de Montgarin, y el almirante examinó con curiosidad al noble extranjero que lucía en su pecho

-Hoy, Los Santos Inocentes, mártires.—Mañana, Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.
-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por don José María y D. Miguel Rio-bobó y Pineda, en sufragio de sus padres.
-Cuarto día de novena al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en la Iglesia del convento del Cister; todos los días habrá rosario y letanía cantada con villancicos, finalizándose con una solemne salve, dando principio á las oraciones.
-En la Real Iglesia de San Hipólito se celebrará una solemne novena al Niño Jesús, dando principio mañana á las cinco de la tarde, con sermón, á cargo de los R. P. de la Compañía de Jesús.
-Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

El viernes 29 del actual se celebrarán treinta misas rezadas en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Miguel Angel Desmaieseres, Marqués que fué de la Motilla, que falleció en Sevilla el día 29 de Noviembre próximo pasado.
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar en dicho día hasta el número indicado, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía dramática.
Funcion para hoy. (6.º de abono).
La comedia en dos actos, titulada: Calvo y Compañía.—La zarzuela en un acto, Los estanqueros aéreos.—La pieza en un acto, Los duendes de la calle de Lineros, Plazuela del Potro, en Córdoba.—A las siete y media.
PRECIOS.—Proscenios primeros sin entrada, 30 reales 40 céntimos.—Idem segundos, sin id., 20'40.—Plateas y palcos principales, sin id., 20'40.—Palcos segundos, sin id., 15'40.—Butacas con entrada, 6'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 5'40.—Id. de paraíso con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática
dirigida por el primer actor
DON ALFREDO MAZA.
Funcion para hoy (10.º de abono.)
Día de Inocentes.
Primera parte.—1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto, titulada: Servir para algo.—3.º La comedia en un acto, nominada: Marinos en tierra.
Segunda parte.—Inocentada.—Ejercicios de prestidigitación, canto, ciencia y magia; á continuación tendrá lugar una rifa de cinco regalos.—El gracioso sainete, titulado: Triguís-Triguís, Turris-Burris.—A las siete y media.
PRECIOS.—Palcos y plateas sin entradas 20 rs. 40 céntimos.—Butacas con entrada; 6 rs. 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delanteras de paraíso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Id. al Paraíso, 2.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 23 Diciembre.
Consolidado interior 27'95.
Amortizable, 77'30
Ferro-carriles, 55'80
Acciones del Banco, 395'00.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.
El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 25 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Imprenta del Diario de Córdoba.

individuos del cuerpo de telegrafos. Se formará un escalafón de aspirantes con mil doscientas cincuenta pesetas á los ciento primeros, y con mil á los que queden.

-Plaza.—Está vacante la Secretaría del juzgado municipal de Hinojosa del Duque, y hasta el ocho de Enero puede ser solicitada.

-Leñadores.—Cuatro hombres que hacían leña en la dehesa boyal de Hinojosa fueron denunciados el lunes último por la guardia civil.

-San Fernando.—Se están redactando por una comisión del ayuntamiento de Sevilla las bases para un concurso de artistas, á fin de levantar una estatua en la plaza de San Fernando al Santo Rey conquistador de Córdoba y Sevilla.

-Queja.—La ha formulado el maestro de la escuela primera de Baena á la junta provincial sobre el comportamiento del auxiliar.

-Premios.—Dice un periódico de Málaga que ni un triste premio de veinte mil pesetas se ha sacado allí en el sorteo de Navidad, en cambio de los cuatro millones que el vicío honesto costó á los malagueños. Y diremos en Córdoba: «Consolémonos.»

-Farmacia.—Una de la calle de Tetuan ardió estos días en Sevilla. El establecimiento y todo el edificio fueron devorados por las llamas.

-D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el antiguo escribano y riquísimo propietario don Francisco Lopez Bueno.

-Primer premio.—El de la última lotería se ha repartido en Barcelona entre más de cien trabajadores y el dueño de una taberna. Diremos como ayer al tratar del reparto del segundo en Madrid: «Bien está así.»

-Lecciones.—Se abren en Málaga de patines, á cargo de un profesor francés, desde el lunes próximo.

-Cria caballar.—Procurando su fomento, el municipio de Ciudad-Real ha resuelto facilitar local para la parada de caballos sementales, que debe establecerse en la próxima primavera.

-Malo.—Ha atentado estos días en Sevilla contra su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el conocido ganadero don Marcelo del Río.

-Barriles.—Quinientos mil de á dos arrobas de uvas frescas para mesa ha exportado Almería para Londres y Liverpool. Ha alcanzado en Inglaterra el precio de ocho á veinte chelines cada barril.

¡Cuidado con las cabezas!

—Las hojas tienen su tiempo para caer, y las flores viven un verano solamente, pero el cabello si está juiciosamente cuidado debe durar toda la vida. Nutrido con el Tónico Oriental y así sucederá. No puede perder su vigor y hermosura mientras se aplique este estimulante suave á las raíces y fibras que lo absorben.

Las señoras hallarán en el la mejor defensa contra las canas y la calvicie, además de comunicar un hermoso brillo á sus trenzas y rizos, y para la barba de los caballeros es la preparación mas agradable.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 309

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 62 de la ley de reemplazos vigente, el sábado 30 del mes actual, á las 12 de su mañana, se constituirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército de 1883, oyendo en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión de los que no hayan sido inscritos, debiendo estarlo con arreglo á la ley, ó exclusión de otros que hayan sido comprendidos indebidamente, á fin de preparar los trabajos para el sorteo que ha de celebrarse á las 7 de la mañana del día 31 del mismo.

Lo que se anuncia con la debida antelación para que las personas interesadas puedan concurrir á ambos actos públicos y hacer uso de los derechos que les conceden los artículos 63 y 74 de la citada ley.

Córdoba 27 de Diciembre de 1882.—El Marqués de Boil.

La concurrencia era tan numerosa que muchas personas pretendieron inútilmente entrar dentro del espacioso templo. El señor don Manuel Gonzalez y Frances, Canónigo Magistral, encargado de dirigir á los fieles la divina palabra, lo hizo con la elocuencia que le es peculiar, cautivando la atención del escogido auditorio por espacio de hora y media. Una excelente capilla de música, perfectamente ensayada y dirigida, unió sus religiosas melodías á las preces de la Iglesia. Terminada la ceremonia pasaron los convidados á casa de los señores tíos del nuevo sacerdote, donde se les sirvió un espléndido buffet.

-Cerro.—De tal puede calificarse el enorme monton de granzas que llena por completo la parte alta de la calle que hemos dado en llamar nueva, enfrente al gran edificio donde va á instalarse la Audiencia de lo criminal. Conventría que desapareciera en lo posible para la inauguración. Allí estorba.

-Circular.—Se ha publicado una por el digno prelado de la Diócesis respectiva á la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

-Meditemos.—No son inocentes, aunque lo parecen: los que llevan el baston horizontalmente debajo del brazo y saltan un ojo al que va detrás: los que se emborrachan para ser el ludibrio de las gentes: los que pasean en invierno por la Victoria y el Gran Capitan despues de ponerse el sol: los que en vez de pasar cómodamente la noche en sus casas la pasan en la Bodega: los que dirigen á los niños sermones, que no han oído á sus padres: los que pasan en la reja las noches, en vez de pasarla, como diría Breton de los Herreros, en la «Camilla confidente del braserero» y yo si me estendiera más en estos apuntes.

-¿Hasta cuándo?—En la plazuela de Capuchinos queda aún como recuerdo de la última obra ejecutada en el piso, un monton de escombros ingrato á la vista y estorboso al tránsito público.

-Llamamiento.—El Gobierno militar de esta provincia llama á los oficiales del ejército que se hallen en los pueblos de ella en situación de reemplazo, para dedicarse á estudios profesionales, á fin de que se presenten en él ó en las más próximas Comandancias militares, para enterarse de una órden que les interesa.

-Fondos municipales.—A veinticinco mil seis pesetas y trece céntimos ascendieron en esta capital el anterior trimestre los recargos sobre las contribuciones directas.

-Notable viajero.—Actualmente se halla en esta capital el Capitán italiano don Pablo Salvi, con objeto de hacer estudios acerca de la cria caballar en nuestra provincia. Este distinguido oficial de la caballería italiana, es por demás competente en los estudios hípicos. Ha visitado ya la Rusia, el Austria, la Inglaterra, la Alemania, restándole solo de España esta provincia y las de Sevilla y Cádiz. Concluidos sus estudios en nuestra patria se dirigirá á Portugal y despues al Africa. Esta delicada misión se la ha confiado el Ministro de agricultura á quien ya ha dado cuenta de su cometido en luminosos informes acerca de la cria caballar en las diferentes naciones que ha recorrido. Celebramos mucho el pensamiento que preside á estudios de este género, y damos la bienvenida al sábio que se dedica á tan laudables tareas.

-Sección minera.—Se ha declarado franco el terreno de las minas «Santa Clara», «Portuguesita» y «Juana», del término de Fuente-Obejuna.

-Pensamiento.—El esfuerzo de todos los tiranos, como el de Heródes, será siempre vencido y humillado ante la virtud y la denodada paciencia de los que viven al poderoso aliento de la fé.

-Triunvirato.—La guardia civil de Espiel detuvo el martes último á tres individuos por escándalo en las calles de la referida población, habiendo terminado la fiesta por causarse mutuas lesiones los alborotadores.

-Cantar.—Vengo hoy á darte los días,—no por llamarte Inocencia.—Es porque tu fé y lealtad—me hacen que te llame Buena.

-Relaciones.—Hasta el veinte de Enero se admiten en Pedroche para formar el apéndice de la riqueza.

-Denuncia.—Cuarenta cabezas de ganado lanar que pastaban sin autorización en un olivar del término de la Carlota, fueron denunciadas el domingo último por la guardia civil de aquel pueste.

-Ascenso.—Lo van á tener desde primero de año los doscientos diez y ocho

presentacion en la fiesta. La noche del lunes no se borrará fácilmente de nuestra memoria; tales fueron las agradables impresiones por nosotros recibidas: los señores de la casa y su bella hija Victoria, mostraron su esquisita amabilidad y finura con todos, haciendo los honores de la casa con la distincion que les es peculiar. Dámosles por ello y por el agradable rato que nos proporcionaron nuestra mas cumplida enhorabuena, y solo sentimos no tener mas tiempo ni espacio para ser cronistas fieles de tan brillante soireé; somos meros narradores que no hemos querido, siquiera sea al volar de la pluma, dejar de consignar en el papel tan grato recuerdo como el de esa noche.

V. Almardele.

Gacetillas.

-Sube y baja.—Hemos advertido en las Pascuas de este año que ha aumentado el diluvio de peticiones de aguineldo, y ha disminuido en mayor proporcion el de los que lo dan. Sintomas elocuentes lo uno y lo otro de la calamidad que se nos vino encima.

-Benignos.—Anteayer fué día de monas, pues por todas partes cundía el mosto humanizado en tales términos, que parecia nos hallábamos en Tetuan. Sin embargo, la guardia municipal no tuvo que intervenir en ninguna de las cuestiones que con frecuencia ocasionan, lo que prueba que el vino no era peleon.

-El vigía.—Hoy es día de Inocentes...—Mas no los hallo entre adultos: —que es pedir peras al olmo— pedirle inocencia al mundo.

-A divertirse.—Para esta noche se anuncian funciones inocentes en los teatros de esta capital. En uno y otro hay su parte formal y su parte de broma. En el Principal se verificará tambien una rifa oportuna, y ejercicios de alta novedad, y en el Gran Teatro se ejecutará un nuevo propósito.

-Viaje.—El inspirado poeta cordobés Señor Fernandez Grilo está recibiendo en Sevilla señaladas pruebas de afecto y consideracion de S. M. la reina Doña Isabel y de todo lo más distinguido de aquella poblacion.

-Niñería.—Anteayer hubo entre dos muchachos en la plazuela del Potro una de esas colisiones que son tan frecuentes, lo que dió por resultado que uno de ellos saliese herido en la espalda, si bien levemente. De este hecho de valor infantil tiene conocimiento el juzgado, á quien fué dado parte inmediatamente por el cuerpo de órden público.

-Traslacion.—El señor don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia que fué de uno de los distritos de esta capital, y en la actualidad Magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos, ha solicitado y obtenido ser trasladado á la de Sevilla.

-Me lo temí.—Ningun premio mayor del sorteo del veinte y tres ha correspondido á las Administraciones de loterías de esta capital.

-Aunque tarde.—En algunas zonas de esta provincia se están todavía sembrando las tierras de cebada, y aun de trigo.

-Nectar de Noé.—Ha regado este en los últimos días muchos estómagos. En la Bodega se han colocado de grado ó por fuerza bastantes toneles repletos y... semovientes. Ha habido casi un lleno para el arresto municipal. Celebramos el despejo.

-Ingresos.—Los de la Beneficencia municipal, el trimestre anterior, en esta capital, importaron trescientas setenta y cinco pesetas y noventa y nueve céntimos.

-Sección necrológica.—En los primeros días de este mes falleció en Bujalance el presbítero don Bartolomé Criado Velasco, y en Pozoblanco el de igual clase don Francisco Fernandez Bautista, religioso esclaustro de San Francisco.

-Subasta.—El dos de Enero se subasta á censo en el Provisorato de esta capital la casa número siete, calle de José Montes de la villa de Iznajar.

-Efemérides.—Hoy.—1810.—Fallecimiento del conde de Floridablanca.—1865.—Llegan á Madrid los reyes de Portugal.—1880.—Grandes inundaciones en Galicia.

-Acto religioso.—Con extraordinaria solemnidad celebró ayer, según habíamos anunciado, su primera Misa, el nuevo Presbítero señor don Gabriel Cazorla, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles.

la cuenta con influencia entre sus amigos para evitar semejante derrota. Hoy hubo recepcion en palacio á la que han concurrido casi todos los grandes de España y los hombres políticos de los partidos monárquicos. De la izquierda han concurrido el duque de la Torre, Linares Rivas y otros constitucionales.

No ofrece género alguno de duda que la izquierda procura agrandar en todos sentidos, y como son recibidos con especial satisfaccion, no es de extrañar que las imaginaciones meridionales se hagan muchas ilusiones, sueños que solo se realizarán cuando las circunstancias se impingan.

A última hora se decía en el salon de conferencias que el señor Martos impugnaría el proyecto de ley de imprenta y se aprovechará esta ocasion para hacer declaraciones monárquicas dinásticas en favor de don Alfonso XII.

Esta noticia merece confirmarse porque creo que el señor Martos buscará una ocasion más solemne y más oportuna para hacer por completo la evolucion en favor de la dinastía.

Hay una cuestion importantísima que no pueden olvidar los hombres políticos: la constitucion de 1869 puede ser modificada, lo mismo que la del 76, pero hay que convencerse de las dificultades que se opondrán á la renuncia de lo implícitamente envuelve el reconocimiento de los derechos de la corona, como derivados de la soberanía nacional.

El corresponsal.

Variedades.

SALONES.

Antes de anoche lúnes celebróse en casa de nuestro querido amigo el señor don Pedro Baquera una de las más brillantes y agradables reuniones con que este año obsequia á la buena sociedad cordobesa dos días en semana. Desde las primeras horas de la noche fueron poblándose aquellos elegantes salones en lo más escogido de la sociedad de Córdoba, y á las diez el aspecto que ofrecían era encantador. Las más bellas elegantes de nuestras paisanas se encontraban allí formando un ramillete de preciosas flores, como nacidas en este hermoso suelo de Andalucía, radiantes de hermosura, y prestando con sus sonrisas el mayor brillo á aquella deliciosa fiesta. Pronto rompióse el hielo, y cómo no al fuego de tantos ojos, soles que seaman y deslumbran? rompióse el hielo, y empezó el baile, y rigodones, polkas walses, sucediéronse continuamente alternando con el divino arte de la música. Acompañadas al piano por el señor Salvi, notable músico Italiano, que viene á España con una noble misión, y que se encuentra accidentalmente entre nosotros, lucieron sus extraordinarias daltades en el canto la señorita doña Victoria Baquera, hija de los dueños de casa, que cantó como ella sabe hacer nuestras populares canciones andaluzas, la señorita de Jover (doña Blanca) que á su hermosísima voz y á su sentimiento une la maestría y un gusto esquisito para el canto, y la señorita doña de la Vargas, que espresa y siente mucho. Todas y cada una de ellas arrancaron al terminar sus canciones entusiasmas aplausos de los concurrentes, que las escuchaban embelesados. Despues la señorita de Gallegos (doña Elena) bailó unas Sevillanas con la gracia y el salero de una hija del Betis; la señorita de Portal (doña Asuncion) tocó en el piano una delicada pieza con el arte y la limpieza de una profesora consumada, y por último los señores Salvi y Cigliano, dos reputados profesores, mereciendo todos aplausos y calurosos aplausos.

A las doce se pasó á el salon donde se hallaba la mesa, siendo obsequiados los concurrentes, con un espléndido buffet, en que abundaban fiambras, pastas, dulces de toda clase de vinos nacionales y extranjeros y el espumoso champagne. La animación y la cordialidad que reinó en el acto extraordinaria, prestando un aspecto delicioso y encantador aquel conjunto de voces, de rumores y de mugeres bonitas. Terminado el buffet volvióse á rendir culto á Terpsicore, prolongándose el baile hasta las dos de la madrugada. Por lo que el citar nombres pueda dar origen á lamentables é involuntarias confusiones, diremos que allí vimos á las señoras y señoritas de Jover, Piédrola, Gallegos, Portal, Vargas, Matilla, Sainz, Fernandez Lopez y Fuente Quinto. El acto fuerte tenía tambien numerosa re-

# PIANOS

### ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

**FERNANDO ORIBE**

Moravia 4, junto a las Tendillas, Córdoba.



### VAPORES-CORREOS

DE LA

## Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz; y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billeto de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 30 de Diciembre á la una de la tarde saldrá de Cádiz el vapor.

## Coruña.

El representante de esta compañía señor don Carlós Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

## ACUDID A

41 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

ponde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



# SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para recomponer sillas.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Enseñanza gratuita á domicilio.

Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extraiga la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañía Barce.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos y recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio 22 º frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la

### INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 º frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

NOUVELLES GLACIERES

## TOSELLI

194, rue Lafayette, á Paris.

Polvos Dentíficos de Lucia.

52. Excelente preparacion para conservar blanca la dentadura sin destruir el esmalte de los dientes.—Precio 1'50, 2, 3 y 4 reales, caja respectivamente.

Deposito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia.—Alizares 9, Córdoba.

### Enfermedades secretas.

Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbacion en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis é impotencias.» Discrecion garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad.

Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

### PRIMERA CASA

en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonos 16.

Nota.—No se admiten objetos en comision.

Pastos. Para ganado vacuno ó yeguar se subarriendan desde el dia los de la dehesa denominada Suerta Alta: en la calle Arco Real número 5 darán razon.

Canarios. Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4. 15 8

### IMPORTANTE.

epilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, se curan radicalmente por mi método. Los honorarios no se exigen sino despues de obtener resultado.

Tratamiento por correspondencia

Professor Ch. Albert, 99, Avenue de VVagram, 29, Paris

DIESTIONES ARTIFICIALES

## VINO CHASSAING

PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS

Agente natural e indispensable de la DIGESTION

20 años de éxito contra las DIESTIONES ENFERMES O INCOMPLETAS

SALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALENCIAS LENTAS, VERTIGOS.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6. En profumerías y en las principales boticas.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número seis duplicado calle de Céspedes (antigua del Baño de la Catedral) con diez habitaciones altas y bajas, tres patios y pozo abundante. En la misma darán razon de la renta y condiciones. 86=8

Piano. Se vende uno de cola por la cuarta parte de su precio. El conserje del Teatro Principal dará razon. 84=4

Pinonate. Se vende superior en la Corredera á seis reales libra. 84-4

Almoneda. Se hace de todas clases de muebles, entre ellos macetas de todas clases de flores en la calleja de Pimentera número 19, hasta fin de Diciembre de 1882. 84-4

Abanicos. Acaba de recibirse un buen surtido para la temporada presente, manguitos de piel últimas novedades para señoras y niñas, pañuelos y mitones de lana. Molduras para marcos, gran surtido en estampes cromos desde el infimo precio de una paseta á treinta, grandes tamaños, maletas mundos y baules, camas, cunas, perchas y galvanizanos, todos á precios muy reducidos. Letrados cuatro, tienda de Andrés Moron. 84-4

Venta. Se hace de una máquina para sastres y zapateros, en buenas condiciones, tanto por su estado como por su precio. Almonas 16 darán razon. 84=4

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas calle de San Fernando número 114, calleja de Garcia Loyera número 1, calle de Rinconada de San Antonio número 2 y calle de la Feria número 2 barrio del Matadero. Informarán en la Librería del «Diario.» 84-4

Alamos blancos. En la hacienda de Monserruido, conocida por lo de Armenta, se venden 40 alamos blancos, para cortarlos en la próxima menguante de Enero de 1883. En la Secretaría del señor Marqués de Valdeleiros se tratará de su precio y condiciones de 9 á 12 del dia. 84-4

Jornadas que hizo la Santísima Virgen Maria desde Nazaret hasta Belen, con consideraciones devotas para la venta al mundo de Nuestro señor Jesucristo. Forma un tomito de mas de cincuenta páginas, que se halla de venta en la Librería del «Diario.» 84-4

Pavos y gallinas. Se venden superiores y á precios muy arreglados en la calle de José Rey por bajo del número 18. 84=4

Aviso.

En el acreditado establecimiento de Antonio Bajo, Almonas 34, se encuentra un completo surtido en efectos para chocolate, como son choroni, caraca, guayaquil, canela, azúcar de la Habana y del reino, en cafes, en chocolates; manteca de Hamburgo y del Reino, en li cores de Rosa, y Marrasquinos, en aguardiente de Ojen, Yunqueira y corriente, cajas de pasas superiores de regalo, bacalao de escocia, inglés y labrador grandes; fideos de primera y segunda, queso de gruyer bola y manchego, galletas de varias clases y dibujos, higos de Fraga Coin y del país. Garbanzos superiores, harina para perunnas, almendras pestiñeta, toda clase de aliños para matazoa en grano y molidos, pimienta, cáscaras, piña de Castilla, latas de conservas, arroces de superior calidad, judias, cera de aveja en todos tamaños, fósforos del globo, tripa de vaca y otra infinidad de articulos.

NOTA. Los chocolates elaborados á brezo tienen el peso de 460 gramos en vez de 400 que tienen los de fábrica. 8-5

Piano. Se vende uno vertical, en precio económico, en la casa núm. 4 calle de Bataneros. 810=8

Aviso.

Con motivo de las próximas pasatas, se acaba de recibir una partida de vinos de manzanilla de Sanlúcar al precio de 60 reales arroba: hay tambien vinagre de yema superior á 20 reales arroba, Ollerías 21 84=4

Agua y Polvos Dentíficos DEL

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

### LA FUNERARIA.

CUESTA DE PERAMATO NUMERO 17. Ataúdes forrados, para adultos, desde 40 reales, hasta los mas costosos con caja interior de plomo, á precios muy económicos; y para párvulos desde 12 reales á elegir de todas las clases en el acto.

Capilla nueva con ciriales, 50 reales de alquiler.

Se admiten encargos de funeral y de todas las operaciones consiguientes á una defuncion.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873, ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

### GABINETE FOTOGRAFICO

DE ROMUALDO DE CASTRO

Calle San Eulogio núm. 8.

## 12 RETRATOS 4 REALES

entregados á los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los dias de 9 de la mañana á las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

## SAL.

En las salinas de Duernas, próximas á esta capital, se vende muy blanca y superior á tres reales y medio la fanega. Desde cien fanegas se dá á tres reales cada una. 12 12

Naranja china y ágría. Se vende el esquileo de la huerta La Chica, en esta sierra. Valladolid núm. 5. 84-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta llamada Pantojuela, en el pago del Granadal, segundo ruedo de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza, núm. 12. 8-1

Almoneda. Se hace de mobiliario de casa y tren de carruages de lujo, en la calle del Sol número 122. 84=4

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la haza llamada Argamazon, en el arroyo de la Miel, término del Campo de la Verdad. Para tratar, en la plazuela de San Andrés 57.

Venta. Se hace de docientas á trescientas cabras preñadas, á precios corrientes, cuya venta se verificará desde el dia al seis de Enero próximo. Para tratar, con D. José Escobar Infante, en Villaviciosa, de esta provincia. 84-4

Esquilmos. Se venden los de naranja china y ágría de las huertas del Jardinito y Ballesteros respectivamente, situadas en el alcor de la sierra de esta ciudad. Se oyen proposiciones en la secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 6-1

Música. En el Almacén de pianos del señor Oribe, calle de Moreria, se halla de venta la «Pavana» arreglada para piano por su autor don Eduardo Lucena. 84=4

Venta de Naranjas. Se encuentran de venta por cientos en la calle del Gran Capitan, casa de D. Juan Leon, á 5 reales el de china, á tres reales el de ágrías y á 24 reales el de Mandarinas. Tambien se venden tres mil pies de naranjos ágríos de tres y cuatro varas de largo, propios para hacer silleras, y dos carradas de leña de la misma madera. En la misma casa darán razon. 815=40

Venta. Se hace de naranjas Mandarinas y de Malta. En la calle del Reloj número 1 se reciben encargos. 88-7

Lecciones de idiomas. La profesora Mrs. Regine Manoy, que en los varios colegios donde ha ejercido, entre ellos el de Santa Victoria de esta capital, ha obtenido excelentes resultados para sus discipulas, ofrece á las señoritas que gusten aprender ó perfeccionar los idiomas francés, inglés y alemán dar lecciones á domicilio, recibiendo avisos en la calle de Padregosa número 30. 84-4

Tratado de la cria de los ganados vacuno, lanar, cabrio y de cerda, por don Rafael Espejo y del Rosal. Forma un tomo de 400 páginas y se vende en la librería del «Diario de Córdoba.» 84=4

Hallazgo. En la fábrica 50. Nada mas higiénico para la cabeza que ponerse un poco de pomada en el pelo, que sirva de benéfico riego al bulbo capilud y conserve lozano el cabello; y de estas la mejor es la pomada de rosas de Damasco.